



SELLO VARTO DEZ MARAUEDES, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QUATRO.

Ordinatio Martes 7 de Septiembre de 1694

En la muy noble y muy leal Ciudad de Medina y Sala de las Casas de la Corte de la a siete de Septiembre mill eiz. noventa y quatro con muy M. Señores M. se juntaron la Santa Cabildo ordinario como lo acostumbra en a favor D. Antonio de fines Caruajal y Therra Correo y Publica Mayor desta Ciudad D. Francisco Zarandona D. Francisco Cezarino del Villar D. Inu Rocamora D. Juan Lucas Martin y Roda D. Martin Aguado Lopez de Ayala y Don Rodrigo Saltero Regidores = D. Pedro Martinez de Luna Pedro Alfonso Varon y Pedro Villanueva Jurados =

que por quanto sea entendido que el conducto de agua a la fuente de la Cañal, desde ella arriba hasta el Rio, no sea con el Agua de la Cañal. acuerda la Ciudad que D. Paulo ortiz mayor domo lo haga reconocer y que se quite qua lo que es embarras y suspenda el curso del agua y saci faga el gallo, y dando de alguna consideracion el que se ofrece de que sea ala Ciudad = Entraron los s. Don Jeronimo Molina D. Joseph f. del Alarcon y D. Juan Bausvill a fexas Regidores =

El D. D. D. Martin Lopez de Ayala Regidor hizo auer al sablado D. Luis Saurin y Veracequi sobre la satisfacion de lo que se le esta deueniendo de las pensiones de cursa y de los censos que se hacen los propios de Arriendos de. En cada vn año manifestan este queno es tanta tener

Deuio a D. Luis Saurin y consiguacion en parte. Molino de la